CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): SOLSOL VASQUEZ ARTURO DAVID
Título Habilitante: 25-CP-09/P-MAD-DE-023-14
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CALLERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 346-2014-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
Inicio de vigencia del Plan: 28/08/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 965
Consultor/Regente que suscribió el plan: MONTES SALAZAR ENRIQUE ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 25/06/2015, Término: 27/06/2015
Nro Res. Inicio PAU: 598-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 734-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 043-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada: 6.83U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Ficus insipida | Oje*		206.958	206.9	206.9	100%	100%
2	*Guatteria elata | Carahuasca*		152.524	152.5	152.5	100%	100%
3	*Virola sebifera | Cumala*		605.518	605.518	605.518	100%	100%

Fuente: Resolución N° 734-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Ficus insipida | Oje*	66	64	97%
2	*Guatteria elata | Carahuasca*	63	63	100%
3	*Virola sebifera | Cumala*	191	166	86,9%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:14:52

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.